

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

La fatídica palabra crisis resuena por do quiera. A nadie le sorprende. Es un caso sobradamente previsto por la opinión pública, que en estas cosas suele no engañarse con facilidad á no ser en designación del tiempo en que ha de suceder.

La crisis se impone en verdad. Los desaciertos del fusio-nismo son tantos y tales que hasta los periódicos avanzados más afines en ideas con el actual Gabinete la esperan como lógica consecuencia de los acontecimientos.

Como prueba de que la convicción en la crisis que ha de sobrevenir es de la mayoría de los partidos, insertamos algunos párrafos de lo que *El Liberal* escribe, deduciendo de que es inevitable bajo los puntos de vista de sus ideas:

«Como si esto no fuera bastante, en la primera y segunda legislatura de las Cortes liberales, el Gabinete se ha visto obligado á marchar siempre en el sentido que han marcado sus adversarios. Para mantener la benevolencia conservadora, no se ha planteado aún ninguna ley liberal. Todas las reformas continúan aplazadas. El ministerio, en vez de dirigir, ha temido que dejarse dirigir por las oposiciones. Cuando el Sr. Cánovas ha querido que una ley pasara, ha habido discusión parlamentaria; cuando los reformistas se han opuesto á que se aprobara un proyecto, no se ha podido discutir. El Gabinete no ha tenido nunca fuerza para llevar adelante un plan político, tan luego como se ha presentado alguien que lo combatiera.

A más de esto, á más de la positiva derrota de los proyectos de Gracia y Justicia, de Guerra y de Ultramar, todos hemos asistido á las disidencias que surgieran del seno de la mayoría. Fuera del Gabinete, hay personalidades del mismo partido fusionista tan importantes ó más importantes que los que en la actualidad desempeñan carteras y que no están de acuerdo con la marcha gubernamental. Partido en que esto ocurre, no ha sido jamás considerado como propio para gobernar. Si no hay modificación ministerial que dé más cohesión al gobierno, el resultado será que en vez de una crisis parcial, se hará necesaria una crisis total.

Como coronamiento de tan desquiciada situación, deben fijarse los ministeriales en sus propios escritos. No hay día que no se hable del disgusto de un prohombre del fusionismo. El marqués de la Vega de Armijo riñe con el Sr. León y Castillo y se lleva mal con el Sr. Montero Rios. El Sr. Gamazo, creyendo una tarde que el general Cassola moría en el Senado á manos del señor marqués de Estella, le ataca ruda y despidadamente en el Congreso. El almirante Beranger, dispara á bala rasa contra la Traslántica, hija predilecta del fusionismo.

Los generales Pando y Dabán censuran agríamente al ministro de la Guerra. Y para colmo de desdichas, el incidente Salamanca-Calleja-Balaguer pone al desnudo las inmoralidades de la administración fusionista en Ultramar.

Cualquiera de estos asuntos, aisladamente considerado, basta para

desprestigar á un gobierno. Todos ellos reunidos explican suficientemente que no puede sostenerse. Si los amigos del gabinete rechazan esta manera de pensar, dudaremos de su franqueza, en manera alguna de sus facultades de comprensión. La cosa es tan clara, que no ya en España, sino en las orillas del Zambetze no hay quien deje de admitirla como cierta é incontrovertible.

Las noticias de la crisis no son, pues, inverosímiles: todavía se ha quedado corto quien sólo la cree parcial, porque racionalmente pensando el Sr. Sagasta ha sido tan desgraciado ó tan torpe, que donde quiera que existiesen prácticas gubernamentales un poco sanas y rigurosas, la opinión pública reclamaría su alejamiento del poder.

Por de contado que estas observaciones no las estampamos para provecho de los fusionistas. Dentro de la restauración no hay partido ninguno que sea capaz de abandonar el poder por persuasión. Aquí solo caen los gabinetes cuando pierden la confianza de la Corona.

A pesar de la incomprensible tranquilidad con que los ministerialismos afirman que no existen motivos de crisis y que se encuentra el gobierno en mejor situación que nunca, es lo cierto que donde los políticos se reúnen, la atmósfera que se respira es de crisis á muy breve plazo, inmediatamente se regrese la corte.

Y se aprecian las cosas así, que discutiendo sobre esa base, no falta quien sostenga la opinión de que la crisis no se reducirá á un cambio de carteras y á la entrada de dos ó tres ministros, sino que será total y política.

Aunque los giros que han tomado las cosas han quebrantado de manera profunda á la situación, creemos que en el pensamiento del Sr. Sagasta está el resistir la crisis cuanto sea posible y al hacerla dejarla reducida al menor número posible de carteras.

Puede suceder que los acontecimientos y el mismo estado de las relaciones de unos con otros ministros y el fracaso evidente de algunos, haga que el Sr. Sagasta tenga que acomodar á exigencias de la opinión, presentándose ante ella con la resignación propia del convencido, pero lo dudamos en vista del apresuramiento con que oficiosamente se han desmentido los primeros rumores.»

Dice un periódico:

«Este partido fusionista sale de Málaga y entra en Malagón.

Aún no termino con lo de Salamanca, y ya se presenta en el horizonte el señor don Pio Gullón con su misma figura y su catadura mesma.

Es el caso que el gobierno tenía el propósito de colocar en las Presidencias de Sección del Consejo de Estado á varios ex-ministros, contando entre ellos al Sr. Gullón; pero es el caso también que éste, que se considera aún en *disponible* de ejercer de ministro, se ha amostazado mucho al tener conocimiento de tal proyecto; y tan inícuo le parece lo que con él se pretende hacer, que ya anuncian sus amigos porción de fierezas que acometerá cuando las Cortes se abran.»

Sobre la movilización que vá á hacerse en Francia dice con mucho acierto el correspondiente del *Diario de Barcelona*:

«Pocos días despues vendrá el ensayo de movilización de un cuerpo de ejército que escita muchísimo la aten-

ción en los círculos militares. El gobierno se ha esforzado, valiéndose de toda clase de indicaciones contradictorias y de falso rumores, en desorientar á la curiosidad pública acerca de la comarca en que se hará el ensayo y del cuerpo de ejército elegido para realizarlo. Cinco ó seis designaciones igualmente inexactas han producido la duda acerca de este particular en el ánimo del público; pero las personas bien informadas siguen creyendo que será el cuerpo de ejército número 17, que tiene su centro de operaciones en Tolosa, el que estará realmente encargado de dicha operación, porque es uno de los distritos más distantes de Alemania y también uno de aquellos en que la agricultura sufrirá menos perjuicios con motivo de los cambios de domicilio y de las maniobras que deben verificarse.

En los círculos militares se censura duramente este ensayo, calificándolo de muy imprudente y muy peligroso. En el estado actual de la política europea, dicen, el ensayo que se quiere hacer se parece mucho á una representación general de la guerra. En su virtud, será estudiado con metódica atención por nuestros adversarios; no habrá ya secreto alguno sobre nuestra organización, y todos los documentos reservados, guardados hasta ahora en los cajones sellados del Estado mayor, saldrá á la luz pública. Invitamos cándidamente á nuestros enemigos, que tienen sumo interés en conocer nuestros métodos, á que vengán á examinarlos sobre el terreno, todos sus detalles y les enseñemos detenidamente las inevitables imperfecciones de nuestro sistema militar, á fin de que les sea más fácil aprovecharse de ellas.—Muchos militares consideran que esto indica sobrada candidez y hacen notar que los alemanes se guardan mucho de obrar de la misma manera.

¡Cómo! dicen, ¿vamos á revelar nosotros mismos al príncipe de Bismarck los resultados de nuestros trabajos durante diez y siete años y los medios de que disponemos para entrar en lucha con él? ¿Vamos á decirle estúpidamente: necesitamos tantos días, tal cantidad y tantos trenes para movilizar un cuerpo de ejército y, por lo tanto, obrad en consecuencia? ¿Es esto creíble?

En efecto, nunca los alemanes nos han iniciado de esta manera en sus asuntos. Despues de Düppel, despues de Sadowa y despues de Sedan, han estudiado los defectos de su organización y los han corregido sin decir una palabra á nadie y sin hacer un ensayo público de su sistema. Y en esto han obrado cuerdamente. ¿Por qué no les imitamos en esto como en otras cosas?

Esto es lo que dicen nuestros círculos militares, y es imposible dejar de reconocer la exactitud de estas observaciones; pero indudablemente es demasiado tarde para atenderlas y el ensayo anunciado y acordado se verificará á pesar de todo y no obstante todos sus inconvenientes y peligros.»

Noticias históricas marítimas.

VIDA DE DON ANDRÉS DE PES.

Hé aquí algunas de sus razones:

«Los fundamentos que tuve para formarle (habla de su voto) fueron que estos Tribunales se establecieron y deben subsistir en el puerto de adonde salen y entran las Armadas de Indias, tanto por lo con-

veniente que es al mayor servicio de S. M., cuanto por el universal alivio que se sigue á los comerciantes que en ambos Juzgados tienen dependencias, pues con esta providencia se les escusa el perjuicio que motiva la dilación de tener que pasar á Sevilla, que dista diez y ocho leguas de donde dejan sus navios y los gastos de un viaje y demora en el litigio.» (1)

Justificaba su opinión Pes, con la costumbre de otras naciones, para lo cual decía:

«En revalidación de lo referido, puedo asegurar, por lo que he visto, que en Francia el Consulado del Comercio de Levante está en el mismo puerto de Marsella: el de Poniente en San Maló, y en Génova en su mismo puerto, lo cual se practica en las demás partes, porque todos los Monarcas y repúblicas, como S. M. lo practicó en esta deliberación, miran á su interés y al de su Comercio y vasallos.»

Y para que no se imaginase que el patrio amor era el poderoso incentivo que Pes tenía para proponer á Felipe V por medio del cardenal Alberoni la gravísima determinación de transferir á Cádiz el Comercio de las Américas, sino que en primer término estaba la conveniencia pública tan sin duda para personas desapasionadas, se expresó en los términos siguientes, en que hace noble ostentación de su inmaculada rectitud al promover un asunto de tanto beneficio para Cádiz:

«En lo antiguo fué muy (decía) que el Tribunal de la Casa de la Contratación y Consulado se estable-

«en Sevilla, como los flotes de galeones que venían de las Indias á Cádiz, allí es adonde la razón dicta estén estos Juzgados, y igualmente aconseja, que si con el tiempo pasasen estas Armadas á otro puerto, porque S. M. lo contemplase conveniente al bien de su Comercio y á su Estado, á él debían pasar estos Tribunales, que no son de Sevilla, ni de Cádiz, sino es de S. M. y de sus Armadas.» (2)

Prevaleció en el ánimo de Alberoni y consiguientemente en el de Felipe V, el voto solitario de D. Andrés de Pes, desestimando los de los demás que del asunto habían tratado, porque mediaba una gran diferencia entre ambos: que los pareceres de otros ministros carecían de suficiente autoridad, como de personas poco prácticas en la materia, y que discurrían hablando más por agenos informes que por propio conocimiento. En Pes sucedía todo lo contrario. Había navegado constantemente en la carrera de Indias, eran muchas sus noticias, muchas sus experiencias y muy claro su entendimiento; y si bien su afecto á Cádiz pudiera inclinarle á aconsejar la traslación del Juzgado y Casa de Contratación, su integridad acrisolada solo defendía lo que consideraba justo y conveniente al Monarca y al Comercio, siendo en verdad más viva su persuasión, porque se allegaban á causa tan digna el interés y la ventura de su patria.

Desde Segovia el día 12 de Mayo de 1717 dirigió el rey su Decreto á don Andrés de Pes como Gobernador del Consejo de Indias para que la Casa de Contratación se pasase á Cádiz.

- (1) «Informe que en 8 de Marzo de 1720 hizo el señor don Andrés de Pes, tocante á los motivos que hubo para que en el año de 1717 se hiciesen pasar de Sevilla á Cádiz la Casa de Contratación y el Consulado.» Se halla en la Recopilación de diferentes resoluciones.—Madrid 1722.
- (2) Documento antes citado.

Varios fueron los racionios en que tal determinación iba fundada. Felipe V había determinado separar del conocimiento del Tribunal de la Casa de Contratación todo lo perteneciente á la Marina, poniéndolo bajo la dirección de un Intendente General. Este era don José Patiño, á quien se había ordenado que pasase á Cádiz á ejercer su cargo. Al propio tiempo se le confirió el de trasladar la Casa de Contratación, el Consulado y la Tabla y Juzgado de Indias, y reducir el número de sus ministros.

Ya en otra ocasión he manifestado (1) que el Decreto de 12 de Mayo de 1717 fué la más atinada de las resoluciones que pudo tomar Felipe V para establecer el Comercio de Indias en Cádiz, poniendo fin á las indecisiones que había desde el siglo décimo sétimo sobre los puertos á donde deberían entrar ó de donde deberían salir los galeones de aquella carrera. En 1635 se había tratado de que las flotas se dirigiesen á Sanlúcar y que á esa ciudad se trasladase el Comercio por considerar que en su puerto había menores riesgos de enemigos que en el de Cádiz. Así es, que unas veces arribaban á Cádiz las flotas y otras á Sanlúcar de Barrameda, hasta que en 1680 nuestra ciudad quedó con el Comercio de Indias al tenor de las antiguas resoluciones, pero siempre con dependencia de la Casa de Contratación de Sevilla.

(Continuará.)

Servicio de correos marítimos.

La Empresa recibida anoche: «Los servicios marítimos que han empezado á regir desde 1.º de Julio último han alterado las fechas de las salidas de los vapores correos nacionales y cambiado, por consiguiente, la relación establecida desde 1.º de Enero del presente año entre las expediciones de los mismos y las que las líneas extranjeras efectúan.

Es cierto que la Compañía Transatlántica ha cuidado de participar oportunamente al público las variaciones en los días de salida de sus buques. También es cierto que *La Correspondencia de España* ha anunciado alguna vez el día en que se despacha el correo oficial.

Pero los centros administrativos nada han dicho acerca de las variaciones en las salidas de los vapores correos de los puertos de Ultramar con rumbo á los de la península, ni se han publicado las modificaciones que la vigente ley ha introducido en el estado que en 11 de Enero último el ramo de Correos redactó.

Resultado de esta omisión un perjuicio grave para el comercio, que carece de datos precisos sobre los que pueda fundar el envío por la vía más oportuna de sus órdenes de compra y venta.

De esperar era que con ocasión de implantarse las esenciales modificaciones á que nos hemos referido, la Administración hubiera facilitado en los primeros días de Julio un estado análogo al que anualmente publica á principios de Enero; pero nada se ha hecho: nos hallamos á fines de Agosto y los perjuicios que el comercio y la industria sufren no se remedian.»

Marina.

Destinando al caza-torpedero Destructor al alférez de navio D. Antonio Romero.

—Disponiendo se embarque en la

(1) Véase mi Historia de Cádiz y su provincia.—Libro VIII, cap. II.

Goleta de guerra *Prosperidad* los alféreces de navío D. Emilio Serrantes y D. Eliodoro Santos.

—Hace pocos días, el crucero francés *D'Estanig* atravesó de noche el canal de Suez, alumbrándose él mismo el camino por medio de un poderoso foco de luz eléctrica. La travesía desde los lagos Amargos hasta Suez duró cinco horas.

Es el primer barco que se ha aventurado en el canal después de anochecer; y habiendo quedado de manifiesto que no ofrece riesgo verificarlo por la noche, no será el último que lleve a efecto esta travesía, porque de esta suerte se ganan horas, que antes se perdían esperando la luz del sol para recorrer aquel trayecto.

Los periódicos recibidos ayer de Cuba dicen que el vómito ha hecho terribles estragos en la fuerza de San Quintín destacada en Cienfuegos. Mas de 20 reclutas han sido víctimas en pocos días de la fiebre amarilla.

La prensa de la Habana ha pedido al Gobierno superior de la isla traslación de aquella fuerza á punto más fresco hasta que se vaya aclimatando, porque es hasta inhumano tenerlos en una población tan calurosa como Cienfuegos estando recién llegados de la Península.

Los periódicos de Remedios dicen que aquellos soldados debieran haberse repartido entre esta última ciudad, Camajuani y Placetas, que reúnen excelentes condiciones climatológicas.

Correo general.

MADRID 26 de Agosto.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden anunciando segunda subasta para el establecimiento y explotación de una red telefónica en Granada y otra en Vigo.

—Circular declarando que deben considerarse como prófugos, tanto los mozos que no comparecieron al acto de la clasificación, como los que no ingresen en la caja de reclutas de sus respectivas zonas militares.

Ultramar.—Real orden aprobando el reglamento para la organización y régimen del Museo Bibliotecario de Filipinas.

Ayer llegó á Madrid el diputado á Cortes Sr. Rodríguez Batista.

Poco después celebraba una conferencia con el ministro de Fomento, al que presentó la Exposición que el Ayuntamiento y la diputación de Cádiz dirige al gobierno, pidiendo el establecimiento de una escuela de comercio.

El Sr. Navarro Rodrigo prometió hacer en este asunto cuanto estuviera de su parte.

—El supuesto teniente coronel preso días pasados por el inspector Sr. Millano en la calle del Amparo, de cuyo hecho dimos cuenta, es un teniente retirado que usaba uniforme del otro empleo que se indica, y fué detenido por no haber comparecido ante el juez municipal, quien por faltas le tenía reclamado para que respondiera á ellas.

—*El País* le dice al general Salamanca que si no se ha de declarar republicano dándose de baja en el generalato español, que no vaya á París.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

430. Muere el gran doctor de la Iglesia San Agustín. Dejó escritos 232 libros sobre varias materias.

876. Muerte de Luis, rey de Alemania, en Frádkfort.

1285. Batalla naval ganada por los catalanes á los franceses en las costas de Rosas.

1776. Nace en Rivadesella el diputado por Asturias en las Cortes de Cádiz, D. Agustín Argüelles, autor del preámbulo del Código fundamental de 1812.

1790. Muere el anciano Papa Pio VI en su cautiverio de Valancey.

1808. Nace en Cádiz el cardenal D. Fernando de la Puente y Primo de Rivera; fué obispo de Salamanca, arzobispo de Burgos y preceptor del Príncipe de Asturias.

1830. El rey Fernando VII manda establecer en Valencia la Academia de Medicina y Cirujía.

1854. Altráse el orden en Madrid de resultados de la oculta salida de la reina D.^a Maria Cristina. Fórmase la Milicia Nacional en diferentes puntos, designados anticipadamente, y consigue restablecer el orden sin efusión de sangre, antes de las veinte y cuatro horas.

Entre Cádiz y el Puerto.—Con motivo de la corrida de toros que se ha de verificar en el Puerto esta tarde se harán los siguientes viajes:

Vapor *San Antonio*.—Sale de Cádiz á las 12-15 de la tarde, y del Puerto á la 1-15 de la misma.

Vapor *Emilia*.—Sale de Cádiz á las 6-30, 8-30 y 10-30 de la mañana, y una de la tarde.—Del Puerto á las 7-30, 9-30 y 11-30 de la mañana y 7-30 de la noche.

Vapor *Maria Gracia*.—Sale de Cádiz á las 10 de la mañana y del Puerto á las 7-30 de la noche.

Vapor *Amparo*.—Sale de Cádiz á las 9-30 de la mañana, y del Puerto á las 7-30 de la noche.

Precios: Para los viajes durante el día en los tres primeros vapores. Popa: ptas. 1-40. Proa: pesetas 0-70.

El vapor *Amparo* solo admitirá pasajeros de proa.

Para los tres viajes de vuelta por la noche, una peseta, sin distinción de clase ni vapores.

Modelo de buque.—Se vá á presentar en la Exposición un notable modelo de navio antiguo, que ha de llamar la atención seguramente.

Tiene algo más de un metro de largo, y con arreglo á escala aparecen en él cuantas dependencias y partes distantes componen los buques de esta clase.

La mitad del casco está cubierta de planchas de cobre remachadas, ascendiendo á 32.800 el número total de los remaches.

La otra mitad del casco deja á descubierto la forma de construcción.

Parece que el autor de este modelo fué un ingeniero hidráulico.

En hacer ese trabajo empleó catorce años.

Ahora ha sido restaurado el modelo por un hábil é inteligente joven.

Cada palito que aguante su vela.

—Según se dice, se ha dispuesto que cada provincia consuma el tabaco elaborado en su fábrica, prohibiendo para siempre esas traslaciones incalificables hasta ahora ocurridas.

Beneficio.—Anoche se verificó el de la señora Alverá. Fué muy aplaudida en la comedia *Jugar al escondite*.

Para esta noche se anuncia *Georgina*, drama que tan brillantemente desempeña la señora Tubau con la compañía. El interés de la obra, llamará de seguro gran concurrencia al teatro.

Matricula.—Advertimos á los estudiantes que la matricula para el próximo curso de este Instituto provincial estará abierta desde 1.^o al 30 del próximo Setiembre de doce á tres de la tarde, para todas las asignaturas del bachillerato y demás que se explican por este claustro, escepto la de Comercio y Gimnasia, las cuales quedan suspensas hasta nueva orden.

Ocurriencias locales.—Han sido presos y conducidos á la Prevención un sugeto prófugo; un joven que maltrató á otro, y un individuo que produjo escándalo.

Ensayos.—En el local del teatro Eslava han empezado ayer los de la compañía que ha de actuar en el teatro de la Exposición.

Forman parte de aquélla el apreciable actor señor Arquillo y su esposa doña Carmen Lascida, artista con respecto á la que habían circulado rumores de haber fallecido, y que celebramos estén desprovistos de fundamento.

En el tren correo de anoche llegaron, procedentes de Sevilla.

Sin que salgamos garantes de la noticia, podemos adelantar á nuestros lectores que la primera función se compondrá de las zarzuelas *El lucero del alba*, *Los feos* y *Un caballero particular*.

Empresario de teatros.—Según parece, se encuentra uno en Cádiz con objeto de ajustar algunos artistas para un coliseo de Canarias.

Teatro Cómico.—Hé aquí las funciones de esta noche:

A las 8, *La gran vía*.

A las 9¹⁵, *Dar la castaña* y experiencias por el Dr. Llopps.

A las 10¹⁵, *D. Pompeyo en Carraval* y experiencias.

A las 11¹⁵, *La gran vía*.

—Mañana, últimas funciones y despedida del Dr. Llopps con nuevas experiencias, entre ellas los micróbios del cólera y los que inculca el doctor Ferrand.

Circo-Teatro Gaditano.—Grandes y chicos se representará hoy tres veces: á las dos y media de la tarde y á las ocho y á las diez de la noche.

—En la próxima semana se pondrá en escena la zarzuela *El talismán de mi suerte*, estrenada en Madrid con notable éxito.

Nuevas composiciones.—La banda municipal del Puerto estrenará esta tarde un precioso paso doble, armonizado é instrumentado por su director, titulado *Centeno*, que es el apellido de uno de los espadas, y la de Artillería tocará también otro bonito paso doble, compuesto por el director de dicha banda señor Broca, denominado *Las cuatro esquinas del Puerto de Santa María*.

Accidente.—Una pobre señora, habitante de la casa de vecindad, número 10, de la calle Hornos Quemados, tuvo ayer la desgracia de caer por una escalera, ocasionándose algunas heridas.

Presentado en aquel lugar un médico de la Beneficencia, que al afecto se llamó, calificado de grave la caída.

Distinción merecida.—A nuestro querido amigo D. Sebastián Martínez de Pinillos se le ha concedido la Cruz de Beneficencia, como premio á los buenos servicios que prestó á este vecindario en la última epidemia cólerica.

Damos á nuestro amigo la más sincera enhorabuena por tan merecida distinción.

A los contribuyentes.—D. Aniceto García Pastor, Agente Recaudador de Contribuciones é Impuestos, hace saber que habiendo terminado el día 26 el plazo señalado con arreglo á Instrucción, para verificar el cobro á domicilio en esta capital de las contribuciones correspondientes al primer trimestre, por Territorial é Industrial, se avisa á los señores contribuyentes que por cualquier causa no hayan satisfecho sus cuotas, pueden hacerlo sin recargos en las Oficinas de la Recaudación, en los días 27, 29 y 30 del corriente, de diez y media de la mañana á una y media de la tarde.

Durante el mismo plazo, serán atendidas las reclamaciones que se presenten en la sección de Contribuciones de la Sucursal del Banco, ó en la Agencia Recaudadora.

La Nevería Italiana.—Vá á verificarse en ella una gran mejora, que ha de convertirla en un local interesante para los aficionados á las artes.

Los distinguidos artistas señores Viniegra, Ruiz Luna, Perez (D. José,) Pastorino, García Cabeza, Carballo, Enebras, Godoy, Diaz, Sanchez Acaña y Gomez Vila, amigos del dueño de dicho establecimiento, hermosearán el salón de entrada del mismo con valiosas pinturas.

La parte decorativa la efectuarán los señores Allely y Ripoll.

Cereales.—El señor don Manuel Olaya de la Torre, rico propietario de Córdoba, ha traído para que figure en la Exposición de Cádiz una magnífica colección de muestras de diferentes clases, entre las que han de llamar la atención la de trigo de Santa Marta y sorgo azucarado.

Coches Omnibus.—Autorizada la Empresa por el Excmo. Ayuntamiento para establecer un servicio extraordinario en combinación con el

Ferro-carril á la Exposición y á la misma directo, desde la plaza de la Constitución los domingos y días que la Empresa considere necesario, establece las salidas que á continuación se expresan:

Horas de salidas al Ferro-carril desde la plaza de la Constitución.

Idas.—7⁴⁵ de la mañana, 5³⁰ de la tarde, 8³⁰ de la noche, 10³⁰ idem.

Vueltas.—8³⁰ de la mañana, 6³⁰ de la tarde, 9³⁰ de la noche, 11⁴⁵ id.

Horas de salidas á Buena Vista desde la Plaza de la Constitución.

Idas.—6 de la mañana, 6³⁰ id., 7³⁰ id., 8 id., 9 id., 9³⁰ id., 4 de la tarde, 4³⁰ id., 5³⁰ id., 6 id., 7 id., 7³⁰ id., 8³⁰ de la noche, 9 id., 10 id., 10³⁰ id.

Vueltas.—6⁴⁵ de la mañana, 7¹⁵ id., 8¹⁵ id., 8⁴⁵ id., 9⁴⁵ id., 10¹⁵ id., 4⁴⁵ de la tarde, 5¹⁵ id., 6¹⁵ id., 6⁴⁵ id., 7⁴⁵ id., 8¹⁵ de la noche, 9¹⁵ id., 9⁴⁵ id., 10⁴⁵ id., 11¹⁵ id.

Tarifa.—Desde la Plaza de la Constitución al Ferro-carril, 0³⁰.—Id. id. á Buena Vista, 0⁵⁰.—Id. Isabel II á id., 0²⁵.

Estos precios regirán en los viajes de vueltas.

Durante los días en que se haga este servicio, quedan suprimidos los viajes números 1, 3, 4, 6, 10, 12, 18, 20, 23, 26, 29, 31, 35 y 36.

Teatro Principal.—Nada se dice aun, como seguro, respecto á próximos espectáculos en dicho coliseo.

Entre las combinaciones de que se habla, está la de que del 12 al 15 de Setiembre empezará á funcionar una compañía de ópera, en la que figurarán las típles señoras Ida Sanes, Rosina Wannes y Luisa Fons; la contralto Ebes Sebes; los tenores Metello, Emiliani y Silvestre, el barítono Ughetto y el bajo Meroles. Director de orquesta, el Sr. Goula, hijo. Empresario D. Carlos Luis Travado. También está contratado el coro y un buen cuerpo de baile.

Caída.—Dice un colega sevillano:

«Del tren correo de Cádiz que llegó anteayer á Sevilla, cayó entre las estaciones de Utrera y Dos-Hermanas, el interventor de ruta, el cual resultó gravemente lesionado.»

Pasajeros.—A las nueve de la mañana de ayer fondeó en este puerto el vapor correo *Africa*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, cargamento general y los siguientes:

Sres. D. Lorenzo Ramirez; José Rodríguez Lozada, señora y 3 hijos; José M. Galvan; José Suarez; Juan Savedra, señora y un niño; Augusto Noques y señora; Sebastian Suarez; Fernando Navarro; Juan José Verano; Gumersindo Gonzalez Vial; Severo Lopez de Roda; Juan Antonio Ruiz; Antonio Ferrer y Ferrer; Francisco de Arnay; Francisco Antonio Santa María; Juan Padron; Narciso Manzano; Emilio Lopez Leon; Miguel Martín Fragosó; Leocadio Machado; José Toledo y Rivera; Mariano Varona; Juan Paron; Félix E. Benitez de Lugo; Cayetano Fuentes; Nicolás Gonte; José Zamorano y Viller; Filiberto Salier; Juan La Rosa; Demetrio Carrera; Tomás Gonzalez; Nicolás Diaz Saavedra; Nicolás Redecilla; Maria Mateo, y Fermin Rodriguez.—Total, 44 pasajeros.

Feria.—Según nos escriben de Zahara, la feria celebrada en dicha villa durante los días 20, 21 y 22 del mes que rige ha sido magnífica, verificándose muchas ventas en su espacioso mercado.

Más de 4.000 forasteros, han concurrido para disfrutar de los festejos dispuestos por el Municipio y que han merecido la aprobación general, por el buen gusto y orden que en ellos ha reinado.

Los toros de muerte corridos, fueron de la acreditada ganadería de nuestros queridos amigos y correligionarios los señores Peñalver, y no desmintieron en bravura, rematándolos el diestro Manuel Romero (a) el *Carbonero* con el auxilio de su aplaudida cuadrilla.

del señor Martinez de Pinillos, célebre pirotécnico sevillano, lo mismo que los fantoches elevados, gustaron mucho por su novedad y preciosas combinaciones.

La velada magnífica y rica en adornos é iluminación, haciéndose imposible el tránsito por la mucha concurrencia que atraía con sus acordes la brillante banda de música de la Real Maestranza de Ronda y que dirige con gran acierto el entendido maestro don José Avilés.

En fin; la animación ha sido superior á todo cálculo, el orden admirable, los negocios muchos y el contento general, por el disfrute en esos días de tan agradables festejos, mereciendo por ello plácemes cuantos han intervenido en el cumplimiento del programa.

Cultos.—Hoy domingo 28 del corriente á las seis y cuarto de la tarde, tendrán lugar los ejercicios de los Hermanos Terceros en la iglesia de Capuchinos, los que terminarán saliendo procesionalmente la imagen de nuestro seráfico padre San Francisco, durante la cual se cantarán los gozos y letanias del Santo.

De nuevo los Hermanos Terceros, que en su mayoría son pobres, vuelven á implorar la piedad del pueblo gaditano, para que con sus limosnas contribuyan á reparar el tejado y fachada de la capilla propia de los Terceros Capuchinos; á cuya obra debe guiarnos no solo el amor y celo por las glorias del seráfico patriarca San Francisco, sino también el deseo de conservar este precioso monumento cual corresponde á esta ciudad deseosa de probar no ménos su fé que su cultura. Y siendo lo recaudado hasta aquí muy mínima cantidad, de nuevo reiteramos la súplica, confiando en que Dios, dador de todo bien, inclinará con su gracia las voluntades para realizar tan laudable obra.

Las limosnas podrán ser entregadas á nuestro Ilmo. Prelado ó al padre capellán de Capuchinos.—

A prepararse.—En breve aparecerá la convocatoria para cubrir por oposición 16 plazas vacantes en la Escuela Naval.

Huelga.—En este estado se hallan los oficiales de carpintero de Reus.

Incendio.—El día 22 se declaró uno en la sierra del Retín, terminó de Vejer, quemándose 300 fanegas de tierra.

Toros.—Hé aquí los nombres y señas delos que han de lidiarse esta tarde en la vecina ciudad del Puerto de Santa María:

De D. José M.^a de la Cámara, entes de Barquero:

Potoco, negro meano, brocho, número 14.

Disciplino, berrendo en colorado, gacho de los dos (no tiene número).

Veneno, castaño lombardo cornalón, bien puesto, número 19.

Medias Blancas, berrendo en negro, caprote, cornicorto, número 24 (reserva)

De D. José Torres Diez de la Cortina:

Jocinero, castaño claro, ojo de perdiz, gacho de los dos número 1.

Zapato, negro bragado, bien puesto, número 9.

Mulato, castaño pardo, bragado, número 7.

Carbonero, negro meano, meneno, brocho, número 4 (reserva.)

De D. Juan M. Heras:

Clavelito, colorado, bragado, ojo negro, bien puesto, cornalón.

Parrajaco, cárdeno, cornicorto.

Cigarrero, negro meano, bien puesto.

Sobre Pranzzini.—Este aguarda en su calabozo la decision definitiva de M. Grévy. El abogado que le defendió ante el Tribunal de los assises ha ido á Mont-sous-Vaudrey á fin de impetrar la clemencia del jefe del Estado. De todos modos, el desenlace está próximo y nadie cree que trascurra esta semana sin quedar terminado este asunto... á ménos que Pranzzini haga revelaciones á última hora.

Este es el único medio que puede adoptar para retrasar la terrible ejecución y ya ha dado á entender que

recurrirá á él. Sin embargo, será preciso que estas supuestas revelaciones tengan ciertos caracteres de verosimilitud y de certeza para que el procurador general se decida á conceder un aplazamiento. Como desde luego se comprende, ésta es una resolución grave que no puede tomarse con ligereza.

En el fondo, los días de Pranzini parecen muy contados, y se cree que no pasen de seis.

Certámenes de bandas militares.—De *El Calpense* de Gibraltar copiamos lo siguiente:

«Ayer al mediodía regresaron en el vapor de guerra inglés *Hecla*, las tres bandas de música pertenecientes á los regimientos de guarnición en ésta, que fueron á Málaga para tomar parte en el certamen musical que se efectuó en la plaza de toros de aquella ciudad el domingo 21 del presente.

A la llegada del *Hecla* á Málaga, las bandas permanecieron á bordo hasta las dos de la tarde por no serle posible desembarcar á causa de la gran niebla que existía. Las bandas españolas esperaban á las inglesas en la Plaza de Riego, acompañadas de una gran muchedumbre y fueron recibidas con gran entusiasmo. Desde dicho sitio se dirigieron al lugar donde tuvo lugar el certamen.

En el centro del redondel de la plaza, se había construido una plataforma donde tocaron alternativamente las bandas; principiando la del *Royal Irish Rifles*, con la Sinfonía de *Oberón*, que debían tocar todas las demás; frente á dicha plataforma había otra pequeña elegantemente adornada donde estaban los Jueces que debían adjudicar los premios, además una numerosa concurrencia llenaba todas las localidades de la plaza.

El certamen duró hasta las ocho de la noche y al otro día fueron repartidos los premios del modo siguiente: La Banda de la marina Española, primer premio de 5000 pesetas.

La del Cuerpo de Bomberos, segundo premio 2000 pesetas.

La del Regimiento de Granada, tercer premio 1500 pesetas.

La del *Royal West Kent*, cuarto premio 1000 pesetas.

La del *King's Royal Rifles*, y la del *Royal Irish Rifles*, tocó en la Alameda ante un numeroso público que aplaudió calurosamente todas las piezas que ejecutó, y por la noche todas las bandas reunidas tocaron en la plaza de toros, alumbrada por luz eléctrica. Al terminar, las españolas tocaron la marcha real inglesa, siendo contestadas por las inglesas, con la marcha real española.

Si bueno fué el recibimiento á la llegada de las bandas inglesas, nada dejó que desear la despedida que le hicieron, pues fueron acompañadas por un numeroso público hasta el embarcadero y durante la estancia en Málaga galantemente obsequiadas y rodeadas de toda clase de atenciones.

Pájaros.—Leemos en *La Lucha de Génova*:

«Segun carta que recibimos de Anglés, en aquella villa y término ha tenido lugar un fenómeno muy curioso, cual es el de haber aparecido, medio muertos, centenares de aviones (falsías), pájaro que, como se sabe, elige para sus excursiones las alturas de la atmósfera, de modo que los vecinos, grandes y chicos, han tenido horas de esparcimiento recogiendo dichos pájaros.

Se ignora el motivo de este extraño suceso nunca visto, que sepamos, achacándolo los cazadores á un descenso atmosférico muy intenso en las capas atmosféricas superiores.»

Afición al toreo y sus consecuencias.—Dos damas de Valladolid que presenciaban la corrida de toros verificada el domingo en dicha capital empezaron á discutir con tanto calor acerca del mérito de las suertes, que terminaron á silletazo limpio. Fué una á descansar de sus faenas á la prevención y la otra al hospital.

Vacantes de músicos.—En la banda de Infantería de Marina, de guarnición en San Fernando, se halla vacante una plaza de fiscorno con-

tratado y otra de músico de primera, cornetín. Los que deseen turnar para optar á ellas, se presentarán en la referida banda, sita en el cuartel de San Carlos, á las doce del día 31, para ser examinados, presentando el 30 al señor coronel solicitudes de los mismos, acompañando copia de la fe de bautismo, certificación de buena conducta y de libre responsabilidad de quintas.

La emperatriz Carlota.—El estado de su salud sigue mejorando. Desde hace algún tiempo muestra gran predilección por los niños del hortelano de su palacio. Los hace subir todas las mañanas y pasa horas jugando con ellos.

Los médicos dicen que este es un síntoma que permite confiar en una pronta curación.

Casualidad.—El número agraciado con el primer premio, 3.181, está compuesto de las mismas cifras que el que ha obtenido el segundo, esto es, 1.318.

Logia.—De *La Publicidad* tomamos la siguiente noticia:

«El domingo último estuvo en San Feliu de Guixols el juzgado de La Bisbal, con objeto de incautarse de los objetos propiedad de la logia masónica de aquella población, dejándola cerrada, á consecuencia de un proceso que instruye la Audiencia de Gerona.»

Estadística triste.—En lo que va de año han sido tan terribles los estragos causados por la difteria, el sarampion, y sobre todo el paludismo en Cartagena y su término, que segun los datos que arroja la última estadística, que comprende desde 1.º de Enero hasta el 19 de Agosto, han ocurrido allí en ese periodo de tiempo 2124 nacimientos y 3046 defunciones.

Buen sueldo.—Dice un periódico de Pamplona:

«Si nuestro paisano Gyarre se decide á hacer la anunciada excursión por América, cobrará 10000 pesetas por cada función en que tome parte.»

Terremoto.—En Yecla se sintió el 16 por la noche uno de breve duración, pero bastante intenso. Los vecinos, muy sobresaltados, se lanzaron á la calle. No ocurrieron desgracias ni hundimientos.

Boda.—Anuncian de Roma el casamiento en Noviembre próximo de la señorita María Pecci, sobrina carnal de Su Santidad, con el conde Miguel Moroni.

Nueva orden.—El emperador de Austria acaba de fundar una: *Litteris et Artibus*. Las insignias, pendientes de una cinta encarnada, se llevarán en el cuello.

Miscelánea.—En Candillac, pueblecito cercano á Burdeos, construyó un industrial unos baños y puso el siguiente letrero:

Baños de agua corriente para señoras á ocho cuartos.

Su mujer fué la primera que chilló porque no le hizo gracia el letrero. A sus ruegos, lo cambió el bañero en la siguiente forma:

Baños á ocho cuartos para señoras de agua corriente.

Nuevas reconvencciones de la mujer y las observaciones de sus amigos y vecinos obligaron al buen gascón á mudar el rótulo por última vez remisiblemente. Hé aquí cómo quedó:

Baños para señoras á ocho cuartos con agua corriente.

Llaman á un médico para que visite á un enfermo grave, y después de hacer á éste todas las preguntas que creyó necesarias, escribió una receta, añadiendo á ella una nota que decía: «Menearlo bien cuando lo vaya á tomar.»

Vuelve á las pocas horas para saber el efecto de su medicación y se encuentra á los parientes del enfermo consternados.

—¿Está peor? ¿Ha tomado la medicina?—pregunta:

—Sí, señor—dice uno de los interpelados;—pero como usted mandó que lo meneáramos bien antes de tomarla, se nos ha quedado muerto en una de las sacudidas.

En el pañuelo.—Los más exquisitos extractos franceses é ingleses serán iguales, pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, teniendo ésta además la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así pues, el Agua Florida en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gusto refinados.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces después de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias droguerías y perfumerías.

El redactor de la revista trilingüe *La Raza Latina* Mr. Chirossi, se curó la tisis que le consumía, por el sistema celular.

Consultad por carta ó personalmente. «Instituto Médico Celular,» Barcelona.

Ungüento y Píldoras Holloway.—

Una promesa.—Toda persona afeitada de llagas, úlceras, afecciones escorbúicas ó dolencias cutáneas de cualquier género puede acudir con confianza á estas preparaciones sanativas y depuratorias, las cuales harán que aun los peores casos tomen mejor aspecto sin que durante el progreso de la cura, el paciente se vea embarazado de dificultades ni desanimado por los malos éxitos. Con perseverar por un corto espacio de tiempo y con poner un poco de atención en las instrucciones impresas que acompañan á cada bote de Ungüento y caja de Píldoras todo enfermo podrá curarse á sí mismo, pues los efectos que produce el sistema de tratamiento de Holloway son los de sanar el cutis, aliviar los sufrimientos y restablecer la salud.

GRAJEAS SAEZ, de composición VEGETALE INOFENSIVA.—Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia* (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrechece* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Fleujos* de las vías urinarias.—Se venden en las farmacias y droguerías á 12 reales frasco.—Por correo, certificado, 16 reales.—Al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª y doctor Saez, Barcelona.—Léase el folleto-prospecto, que se dá gratis.

A las señoras.—Se encuentra en esta Capital MADAME FAIK, peluquera de SS. MM. AA. RR., con un surtido de flores, heimas, perfumería, peinados de archiduquesa, flequillos, rayas de tul de cabello, pelucas, erizones, marrañas, y cuantos caprichos se han inventado hasta el día para facilitar toda clase de peinados.

Hotel de Cadix, plaza de la Constitución. Horas de despacho, de nueve de la mañana á seis de la tarde. Nota.—Se peinan señoras á domicilio.

Cupones de Exterior y Cubas.—Se toman los cupones correspondientes al vencimiento 1.º de Octubre al 4 0/0 perpétuo exterior y de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1880.

Abarzusa y Compañía, Linares, 16.

Enfermedades secretas.—Las cápsulas peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveterados que sean. Unico depósito en Cadix y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Dr. E. Moresco, especialista en las enfermedades de los oídos y garganta.—Gabinete hidroterápico y electroterápico.—Horas de consultas, de doce á tres de la tarde.—Martes, jueves y sábados, gratis á los pobres. Calle de la Torre, 9 y 11.—Cádiz.

LAS COLUMNAS.—Horchatería valenciana, situada en la calle de la Compañía, número 1.

	CÉNTIMOS.
Verdadera horchata de chufa granizada, el vaso	25
Limón á la valenciana granizado	25
Naranja granizada á la catalana	25
Mantecados	50

También se sirven á domicilio sin alterar los precios establecidos, y para bodas, bautizos y otros convites se suplica los pidan con cuatro horas de anticipación, expresando si se han de servir en los servicios de costumbre ó en la misma heladora.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 días. Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menudo á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Obispado de Cadiz.
SANTO DE HOY.
Domingo XIII después de Pentecosté.—El Sagrado Corazón de María Santis.—San Agustín obispo, doctor, fundador y confesor, patrono de Bujaraloz. Bendición papal en la iglesia de la orden de San Agustín.

SANTO DE MANANA.
La degollación de San Juan Bautista. Liturgia.—Oficio y misa del Purísimo Corazón de María.—Rito doble mayor color blanco.

En las iglesias del orden de San Agustín.—Rito doble de primera clase con octava color blanco.
Mañana.—Oficio y misa de la degollación de San Juan Bautista.—Rito doble mayor color rojo ó encarnado.
CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.
En San Agustín.
Mañana id.
Se manifiesta á las ocho y media y se reserva á las seis y media.
MISAS CANTADAS.
A las ocho en la Catedral.
A las nueve en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Castrense.
A las nueve y media en la Catedral.
A las diez en Candelaria predicando el Sr. D. Eugenio Mac-Crohon.
A las diez y media en San Agustín, predicando el Sr. D. Calixto Fernandes.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio, San Lorenzo, Crmen, San Agustín.
A la una en San Juan de Dios.
A las siete concluye en San Francisco la novena del Sagrado corazón de María.
A las seis vísperas en San Felipe Neri con sermón, predicando D. Luis Bargeon.
A las siete de la mañana tríduo en Candelaria predicando el doctor don Eugenio Mac-Crohon.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.
Como en Cádiz.—San Hermes San Julian mártir.—San Pelayo mártir.—San Moyses, anacoreta.

SANTO DE MANANA.
Como en Cádiz.—Santa Sabina mártir.—Santa Cándida virgen y mártir.—Santa Basila ó Basilisa mártir española.
Liturgia.—Oficio y misa de San Agustín.—Rito doble color blanco.
Mañana.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 27 de Agosto.
Servicio para mañana: Jefe de día el señor comandante de Alava don Engonzález Rodríguez.

Parada, Antillas.
Hospital y provisiones, cuarto capitán de Alava.
Vigilancia por la plaza, Antillas.
De orden de S. E., el teniente coronel mayor.—Manuel Fernandes.

Salida Constitucional de Cadiz.
Reses cortadas en la Casa de Matanza el día 27 de Agosto, y precios que tuvieron en el Mercado:

5 Carneros. á 1'00 pts.cts. 13 k.

0 Toros }
1 Bueyes }
11 Vacas } 1'38 } 159 á 5267
43 6 Novillos }
7 Utreros }
3 Erales. }
6 Añojos }
9 Terneras. } 1'75

Suma total de kilos . . . 5395, k.

Cadáveres sepultados, 7.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 5 27.
Pónese á las 6 34.
Sale la luna á las 3 19 M.
Pónese á las 00 00M.

Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 25º cent.
Temperatura 1 de la tarde, 29º cent.
T.ª mas baja durante la noche, 20º cent.
Altura barométrica mediana, 763 mm.
(Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.
ENTRADOS.
De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, vapor Africa, con carga general.
De Marsella y Málaga vapor Luis de Cuadra, con carga general.
De Londres vapor Bilbao, con carga general.
De Sevilla vapor Norte, con carga general.
De Huelva vapor Pablo, en lastre.
De Moguer charanguero San José, con frutas.

SALIDOS.
Para Sevilla vapor Asturias, con carga general.
Para Sevilla vapor Luis de Cuadra, con carga general.
Para Vigo y Bilbao vapor Norte, con carga general.
Para Fuenterrabia, quechemarin Angel de la Guardia, con sal.

Mareas de hoy.
Bajamar, 3 56 M | Bajamar 4 36 N
Pleamar, 10 17 M | Pleamar 10 54 T

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE MELITÓN GONZÁLEZ Y COMPAÑÍA.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Ali-

cante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español
Barambio,
su capitán D. S. Piñole, saldrá el lunes 29 de Agosto á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑÍA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cete y Marsella.
El vapor español
García de Vinuesa,
su capitán D. F. H. Rubio, saldrá el martes 30 de Agosto á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

VAPORES DE MELITÓN GONZÁLEZ Y COMPAÑÍA.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.
El vapor español
Gijón,
su capitán D. J. R. Canal, saldrá el miércoles 31 de Agosto á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑÍA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella.
El vapor español
San Fernando,
su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 2 de Setiembre á las siete de mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIAL.
El vapor español
África,
su capitán D. Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el viernes 2 de Setiembre, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes abordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.
Compañía cómica-dramática de María A. Tubau, dirigida por D. Ceferino Palencia.
Función para esta noche.
Georgina.
Entrada principal, 1 peseta.—Al segundo y tercer piso, 75 céntimos.—Al cuarto, 50.

A las ocho y media.
Circo-Teatro Gaditano.
A las dos y media de la tarde.
Grandes y chicos.
El novio de Doña Inés.
A las ocho de la noche:
Grandes y chicos.
El fíjón de las desdichas.
A las diez.
Grandes y chicos.
Pedro el veterano.
Entrada general, 25 céntimos.

Telegrafía de Pabra.
Madrid 27 á las 2 de la mad.
En la Habana ha tenido lugar una manifestación en favor del general Sabas Marin por su campaña contra la inmoralidad administrativa.
Un nihilista disfrazado de oficial del ejército ruso disparó dos tiros sobre el Czar, quien resultó ileso.
Madrid 27 á las 12 45 de la tard.


LOTERIA.
3.181 80.000 ptas. Madrid.
1.318 40.000 » Pamplona.
373 20.000 » Madrid.
426 10.000 » Zaragoza.
12.447 5.000 » Sanlúcar.
2.506 5.000 » »

Madrid 27 á las 4 15 de la tarde.
La *Gaceta* inserta la circular sobre las cartillas evaluatorias.
Han sido intervenidas militarmente las Aduanas de Cuba.
Agrávase la situación de Bulgaria.

CAMBIOS.
Londres á 90 dfr 47 1/5.
Paris á 4 dfr 4 7/4.

Bolsa de Madrid del día 27.
4 por 100 int. 66 5/8.
Id. exterior, 00 00.
Id. amort. al 4 por 100, 83 8/85.
Bolsa de París del día 27.
3 por 100 francés 81 9/85.
Exterior español, 67 4/8.
Consolidados ing. 104 1/2.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

No. 3.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207. L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápidos-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente sólido, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin perjudicarlos ni deteriorarlos.

Dispuestos bajo las formas de Lápidos, medidos en trociscos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARRA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ANTIFUMOS

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglaucioso, Antibilioso

Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACION DE BILIS, ELARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Pildoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

LA RIOJANA,

Gran fabrica de chocolate á vapor de los señores Lopez hermanos.

DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA,

Calle de San Juan, números 34 al 38.

SUCURSAL EN CADIZ.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros exquisitos chocolates nos obligó á establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acordando las distancias, pudiesen ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere.

Esta medida fué benéfica á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3.000 depósitos, en los cuales se venden las 10.000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas concebidas hasta el día.

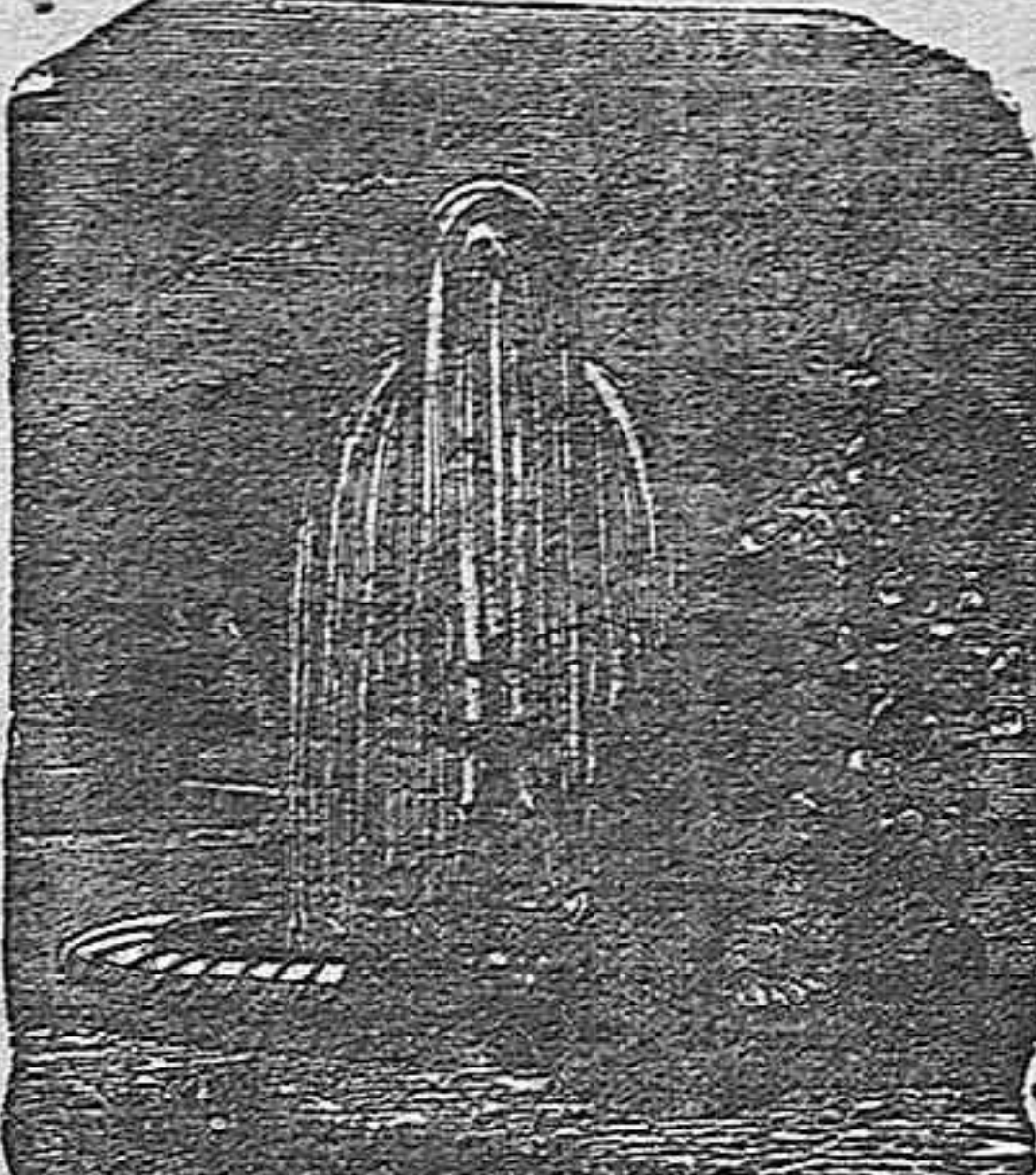
En café tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporación.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en alguna parte gozan su crédito, á los precios de 12, 4, 5, 6, 7, 8 10 y 12 rs. libra.

Ebanista.

LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad. Verónica, 21 á 23.—Ebanista perfeccionado en París, Londres y otras capitales, premiado en varias Exposiciones. Estando al alcance de sus trabajos con los conocimientos que ha adquirido este arte, ofrece á las personas que quieren comprar los artículos que le ha en poder reportar veinte años de práctica en países extranjeros. Especialidad en masas de billar y recomposición de pianos.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de HURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Boñón.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y HURRAY, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Droguerías.

El marino en el puente á la vista de tierra y vibrando por R. O. de 1 de Mayo 1887.

Mos del Corazón de Jesús, por Neira, 1 tomo, 10 reales, 8 rs.

Los dones del Espíritu Santo, 1 tomo, 10 reales, 8 rs.

El devoto del Sagrado Corazón de Jesús, 1 tomo, 10 reales, 8 rs.

La feliz travestida, Divorcio al Sagrado Corazón de Jesús, 3 rs.

Caracteres del Amor Divino, tale, 1 tomo, 12 rs.

Caracteres del Corazón de Jesús, por Amodio, latido, 20 rs.

Caracteres del Corazón de Jesús, por Amodio, latido, 20 rs.

SAN FRANCISCO 34, ESQUINA A BARRALZARTEGUI.

Librería de Morillas,

CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARRALZARTEGUI.

Tricófero del Dr. Padró.

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrigar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.

Gdiz, Farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.

TRANSPORTES GENERALES

marítimos y terrestres, en combinación con los vapores de

A. LOPEZ Y C.

Ferro-carriles, etc.,

Consignaciones, transitos y comisiones.

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CADIZ.

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibiendo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos corresponsales, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

LA UNION

El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios. Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, mercancías, fábricas y máquinas.

Sub-director en Cádiz y su provincia; Torre, 24

D. José de Arquer.

Compañía Fabril

TENA,

Sevilla.

Perfumería y esencias de todas clases. Agua de Azahar, destilada del naranjo ágrico.

Chocolates «Padres Benedictinos.» Jabones en trozos y barras.

Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, con los precios y descuentos de fabrica,

Indefonso Inigo,

Murguía, 28.

Lecciones á domicilio


de idiomas inglés y francés y de Comercio por varios ilustrados profesores. Se hacen traducciones oficiales y partituras de dichos idiomas.

Prim. (Compañía) número 3, 2.º, izquierda.

Bazar Gaditano.—Fin de la realización con 50 por 100 de rebaja.—

Porcelana; cristalería; bronce; lámparas; relojes; candelabros; bisutería; herraje; papel pintado; artículos de piel; cuchillería; juguetes; objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

VENTAS AL CONTADO.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION

A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 11.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y Estados Unidos de América.

El vapor

A. López,

saldrá de Cadiz el 30 del corriente mes.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor, Servicio á Ilo-Ilo y Cebú.

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gdiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cadiz el 17 de Setiembre.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y productos que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes en Cadiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.—El nuevo y magnífico vapor de 5,500 toneladas

Pío IX,

capitán don Vicente Llorca, saldrá de este puerto el jueves 15 de Setiembre, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y cómodas camarotes.

Consiguatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Linea Regular de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y C.ª

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos. El magnífico vapor trasatlántico

Ponce de León,

su capitán D. E. Sevilla, saldrá de este puerto el miércoles 24 de Agosto, á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece un esmerado trato en sus espaciosas y cómodas camarotes.

Lo despacha Murguía 35

D. José Estéban Gómez.

BAÑOS

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CADIZ.

Temporada desde 1.º de Julio de 1887.

Este establecimiento, emplazado muy próximo al centro de la población, cuyo espacioso y elegante salón de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

- 1.º Departamentos para tomar baños en el mar, clasificados en cajones, galerías de preferencia y galería general. Los departamentos de señoras y caballeros están completamente separados entre sí.
- 2.º Departamentos con tinas en perfectas condiciones para Baños dulces y de agua de mar, frios y templados.
- 3.º Departamento para DUCHAS DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE. Reuniendo las condiciones que la ciencia exige, encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frias. Así mismo pueden administrarse ciertas duchas con aparatos portátiles en el mismo cajón del bañista.
- 4.º Gabinete á cargo del conocido é inteligente profesor pedicuro Sr. Don Francisco Velez y Carbonell, que prestará sus servicios á los señores bañistas que lo deseen, de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.
- 5.º SALON DE PELUQUERIA. 6.º UN RESTAURANT BIEN SURTIDO.
- 7.º Exposición permanente de plantas y flores.
- 8.º La dirección facultativa del Establecimiento ha corrido en su fundación y seguirá en adelante á cargo del distinguido catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de esta ciudad Dr. D. Benito A. Oina, el cual intervendrá especialmente el Departamento de duchas, disponiendo de un gabinete para consultas y de un pequeño botiquin.
- 9.º Está dotado el Establecimiento de un bote tripulado para acceder inmediatamente si por desgracia fuese necesario su auxilio en algún caso: como asimismo habrá constantemente en el baño, con igual objeto, un diestro nadador.—Se facilitan para cada baño y previo el pago anotado en tarifa, flotadores ó salvavidas y camisetitas, toallas, sábanas y peñadores.

PRECIOS.—Cajones para cinco señoras, 2 ptas.—Id. para cuatro caballeros, 1'50.—Id. de mar id., 1'50.—Id. general, 0'25.—Baños dulces templados, ROPAS.—Camisetas, ptas. 0'15.—Sábanas, 0'25.—Peñadores 0'25.

NOTAS.—Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará peseta 0'50.—Los que ocupen los cajones mas de una hora, abonarán peseta 1 sobre el precio.—Los niños mayores de 7 años pagarán billete entero.—Los cajones se ocuparán por turno rigoroso según el número de orden de los billetes.

Si un bañista dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expendido.